



Ayuntamiento de Casas del Monte

Expediente n.º: 31/2025

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos. PLAN DE EMPLEO DE EELL 2025. DIPUTACIÓN DE CACERES.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PLAN DE EMPLEO EELL 2024

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/Nº
Propuesta del Jefe de Personal/del Servicio	12/05/2025
Providencia de Alcaldía	12/05/2025
Informe de Secretaría	12/05/2025
Bases generales de la Convocatoria	12/05/2025
Informe de Fiscalización Fase <<A>>	12/05/2025
Resolución de Alcaldía aprobando la convocatoria y las bases	12/05/2025
Anuncio en la sede electrónica	12/05/2025
Resolución de alcaldía aprobando la lista provisional	21/05/2025

Servicio/Dependencia	Servicios múltiples
Denominación del puesto	3 plaza de Peón de servicios múltiples
Naturaleza Personal Laboral	Temporal
Sistema selectivo	Oposición
N.º de plazas	3





Ayuntamiento de Casas del Monte

En virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobando por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

PEONES DE SERVICIOS MÚLTIPLES

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

<u>Nombre y apellidos</u>	<u>DNI</u>
Emma Isabel Gómez Sánchez	***347-R
María Concepción Dominguez Pujol	***697-J
Lucia Valencia Granado	***386-V
Cristina García Blanco	***889-J
Azahara González Rosado	***260-Y
Arancha Sánchez Sánchez	***054-M
Esperanza Bueno García	***582-J
Juan José Blanco Pascual	***072-Z
Estela Sánchez Pérez	***916-X
María Inmaculada González Bermejo	***589-W

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

-NINGUNO

SEGUNDO. Recordar a los aspirantes admitidos, que la realización del ejercicio se realizará el día 26 de mayo, a las 12:00 horas en el Ayuntamiento.

TERCERO. Publicar en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://casasdelmonte.sedeelectronica.es>] [y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión], la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos





Ayuntamiento de Casas del Monte

oportunos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

